

CONDICIONES GENERALES

NORMAS GENERALES	El proyecto ESTAMOS TODOS JUNTOS, tiene como objetivo principal fortalecer la salud mental de la comunidad de San Agustín del Guadalix, partiendo de la premisa de que el bienestar emocional y psicológico de los vecinos es un pilar fundamental para el desarrollo social y la cohesión del municipio.
	Se ha diseñado para ofrecer un abanico de intervenciones –charlas psicoeducativas, talleres de apoyo a la crianza, grupos de apoyo y sesiones de acompañamiento emocional– que se adaptan tanto a las demandas generales como a las específicas. La esencia del programa radica en su capacidad para integrar diversas metodologías de intervención que se ajustan a las necesidades de cada familia, destacando la importancia de la inclusión y la adaptabilidad. El proyecto reconoce que el bienestar de la familia es un elemento crucial para la salud social del municipio. Al empoderar a los padres y tutores, se fortalece el tejido social y se fomenta la creación de redes de apoyo que trascienden el ámbito doméstico. Esto es especialmente relevante en el caso de familias con miembros que tienen necesidades especiales, quienes a menudo requieren un nivel adicional de comprensión, recursos y acompañamiento. La perspectiva de Salud Mental SanAgus es la de generar un cambio integral que permita a las familias –en su diversidad y complejidad– afrontar los desafíos cotidianos con mayores recursos emocionales y prácticos, promoviendo un desarrollo saludable, inclusivo y sostenible a largo plazo.
	En el proceso de valoración de acceso a este servicio se tendrá en cuenta el nivel de renta y las cargas familiares de las personas que lo hayan solicitado.
	En el proceso de valoración de acceso a este servicio se solicitará información de todas aquellas actividades en las que esté apuntado el participante.
	En el proceso de valoración de acceso a este servicio se solicitará informe que avale las necesidades especiales del participante.
	El servicio se ofrece en los horarios establecidos de cada terapia. Comenzando en Marzo hasta Junio y de Octubre hasta Diciembre de 2025.

FORMALIZACIÓN DE LAS INSCRIPCIONES	Las inscripciones se realizarán de manera presencial en la Oficina de Atención Ciudadana (OAC) . Desde el día Miércoles 05 hasta el Lunes 10 de Marzo, ambos días inclusive, en el horario de 8:15h a 14:00h y también el jueves 06 por la tarde de 17:00h a 19:00h.
	Oficina de Atención al Ciudadano (OAC) Plaza de la Constitución, nº 1 28750 San Agustín del Guadalix (Madrid) Teléfono 91 841 80 02 - Extensión 3153

ESTAMOS TODOS JUNTOS
Salud Mental San Agus

Todas las inscripciones serán registradas por riguroso orden de solicitud de las mismas, sin perjuicio del carácter prioritario de acceso al servicio indicado anteriormente.

**DOCUMENTACIÓN PARA
INSCRIPCIONES FUERA DE
PLAZO**

Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.

Hoja de Cesión de derechos de Imagen debidamente cumplimentada.

Fotocopia del DNI de Madre/Padre/Tutor.

Fotocopia del informe que avale las necesidades especiales del participante.

Fotocopia del CARNET DE USUARIO del participante (si lo tiene).

ACEPTO LAS CONDICIONES,

San Agustín del Guadalix a, _____ de _____ de _____

Fdo. _____

DNI/NIE _____